



GUÍA PARA CAMBIO DE MODALIDAD DE TFG DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR COVID 19

Los TFGs que así lo requieran podrán solicitar un cambio de modalidad de TFG. Para ello se utilizará la **solicitud general dirigida a la Decana de Ciencias** (disponible en el apartado [Impresos y Solicitudes](#) de la web de la facultad), adjuntando un escrito en el que se especifique el nombre del Alumno/a y el código de TFG, y el cambio de modalidad que se solicita, firmado por el alumno, todos los tutores y el director de departamento. En la **solicitud general (formato Word) solo hay espacio para un firmante, pero se deben incluir todas las firmas**. Si no se pueden reunir todas las firmas necesarias, **la persona que no pueda firmar deberá enviar además un correo electrónico a decanato.ciencias@uco.es**, especificando que acepta la modificación solicitada, junto nombre del Alumno/a y el código de TFG.

La solicitud se podrá **enviar al Decanato de la Facultad a través de [Sede Electrónica](#), por solicitud genérica dirigida al Decanato de Ciencias**, en la que se puede adjuntar el documento solicitando el cambio de modalidad de TFG firmado.

En caso de que no se disponga de firma electrónica, el documento se podrá enviar por correo electrónico a: decanato.ciencias@uco.es .